



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00172731--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Lic. Juan Manuel CASAÑAS eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que el Lic. Juan Manuel CASAÑAS es Licenciado en Geología, tal como consta en el Título emitido por la Universidad Nacional de La Plata;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño Lic. Juan Manuel CASAÑAS;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Lic. Juan Manuel CASAÑAS (D.N.I: 39.097.200) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO, en la Asignatura PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

Miembros Titulares:

Dra. Gabriela Andrea SACCHI

Ggo. Rubén del Valle MENSÓ

Mgter. Gga. Lilyán del Valle MANSILLA

Miembros Suplentes:

Dra. Rosa AYALA

Dr. David RUBIN

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Mbl/